

Homologación: una carrera de obstáculos

Tramitar la homologación del título de Medicina y Cirugía en España es fácil: basta con acreditar la certificación académica. Los problemas llegan cuando el médico extracomunitario quiere homologar su especialidad y el programa formativo del aspirante no equivale en contenido y duración al español. A partir de este momento el proceso se ralentiza hasta convertirse en una carrera de obstáculos que retrasa su acceso al sistema. Médicos extracomunitarios consultados por DM coinciden en que el proceso es lento, poco ágil y algo complejo.

M^a Carmen Rodríguez 16/09/2008

Ejercer la especialidad en España siendo extracomunitario es complicado. Antes el médico debe someterse a un proceso largo y un tanto complejo para demostrar a la Administración que está capacitado para trabajar en el Sistema Nacional de Salud (SNS). El primer obstáculo para ellos es el idioma. Deben traducir al español todos los documentos y certificados que se precisan para convalidar el título. El segundo, la prueba escrita que realiza todo foráneo que no cumple los requisitos de acreditación exigidos.

Y por último, el periplo burocrático que debe recorrer hasta obtener la homologación (ver cuadro en página siguiente). Joaquín del Río, es un cirujano general cubano que ejerce en el SNS como médico general del Summa 112 de la Comunidad de Madrid.

Vino a España en 1998 con la idea de trabajar como especialista, pero no superó la prueba escrita que se exige a los aspirantes cuya acreditación formativa no equivale en contenido y duración al programa formativo español de la especialidad. Desde entonces realiza guardias en las unidades móviles del Summa 112 y en el Hospital de Los Madroños, a la espera de que la Administración modifique el proceso de homologación.

Odisea burocrática

Para él tramitar el título de especialista fue toda una odisea: "Primero se confundieron con la documentación y me enviaron los papeles de otro aspirante, lo que retrasó más el proceso. Luego empezó mi tortura. Mi currículum -seis años trabajados como cirujano en Venezuela y un año de residencia en Angola- no eran aval suficiente porque no había equivalencia entre la formación especializada cubana y la española ¿No sería mejor cubrir el desfase académico con rotaciones en los hospitales?", se pregunta del Río.

"El trámite actual contempla sólo dos oportunidades para presentarse al examen, y yo ya he agotado una. ¿Quién se arriesga ahora? ¿No es más serio hacer un examen de tribunal?". Según él, la desconfianza en la calidad de la formación especializada de países extracomunitarios y la competitividad española es lo que frena la entrada de médicos foráneos al SNS.

Igor Kovtun, es ucraniano y miembro también del equipo del Summa 112 en Madrid desde hace cinco años. Al igual que su colega cubano, sólo tiene homologada la licenciatura de Medicina. El periplo burocrático pudo con su paciencia y ha aparcado de momento la idea de homologar su especialidad: Traumatología.

El papeleo administrativo se prolongó más de lo necesario -hasta doce meses- "porque tuve que contratar los servicios de una agencia ucraniana para traducir la documentación y este proceso es costoso y muy laborioso. Hace falta tiempo, dinero y mucha paciencia.

Pero lo más complejo es seguir paso a paso el procedimiento de homologación en Kiev, donde hay que recurrir al soborno. Primero desembolsas euros, en mi caso hasta 1.500, y luego tramitas".

El problema de las homologaciones, según él, es básicamente el tiempo que lleva acreditar toda la documentación. "De momento, estoy satisfecho con mi trabajo, pero reconozco que puede llegar a ser muy frustrante que no te homologuen la especialidad. Sin duda, la vía MIR es la manera más eficaz de especializarte en España. Debería estar más igualada la formación especializada entre países europeos y de fuera de la unión". El idioma y la burocracia española también han sido un obstáculo para Saib Bukdash, de origen sirio afincado en España desde 1996. Tardó ocho meses en homologar la licenciatura de Medicina y dos años en tramitar la especialidad de Cirugía General.

Ahora se considera afortunado. En 2006 se incorporó al Servicio de Cirugía General del Hospital Quirón de Madrid, el mismo año en el que homologó su especialidad. Pero hasta entonces estuvo nueve años alternando las sustituciones en primaria con guardias en urgencias hospitalarias y centros de reconocimiento. "El recuerdo que tengo del proceso de homologación es bastante bueno, aunque no niego que se podría agilizar y regular mejor. Sabemos que se trata de un procedimiento largo y algo tortuoso, pero cuando llegas a España ya estás concienciado de ello. En mi caso dejé pasar unos años para aprender bien el idioma y prepararme la prueba".

El caso de Anibal Ganem es parecido. Llegó a España en 2006 y con el título de Medicina y Cirugía en la mano - sólo tardó en tramitarlo 4 meses- se puso a hacer guardias en las urgencias hospitalarias de Madrid. "Para cubrir la atención continuada en urgencias no nos exigen el título de especialista porque hay necesidades asistenciales que cubrir. Curioso cuando menos". Y un año y medio después es traumatólogo en la Quirón de Madrid.

Se especializó en Cuba en 2001 con un programa formativo similar al elaborado por la comisión nacional de la

especialidad en tiempo y contenido; "por eso la homologación ha sido directa, pero el programa no debería ser tan determinante. Habría que dar más peso a la experiencia profesional".

La vía mir, la más efectiva

Mario Cazzaniga, cardiólogo pediátrico del Hospital Ramón y Cajal, de Madrid, vivió de una manera radicalmente diferente la homologación de títulos. Llegó a España en 1975 procedente de Argentina, homologó la licenciatura y tras hacer varios cursos de asistencia voluntaria en el Servicio de Cardiología del Hospital de la Paz decidió presentarse al examen MIR para extranjeros en 1980. Desde entonces ejerce su especialidad, y aunque el contexto laboral ha cambiado bastante, reconoce que el sistema actual de regulación de títulos es mucho más complejo: "La vía MIR era la más efectiva entonces y lo es ahora. El sistema no está preparado para responder a la avalancha de solicitudes que llegan de foráneos".

Diario Médico